

INFORMACION LOCAL

DEL MUNICIPIO

Sesión del 22 de Noviembre

Bájo la presidencia del Sr. Santamaría, y con la asistencia de 10 concejales, se abre la sesión a las 6 de la tarde.

Se aprueba el acta de la anterior. Igualmente es aprobado el extracto de las sesiones del mes de Octubre.

Es informado favorablemente por la Comisión la gratificación a los guardias municipales sobre horas extraordinarias.

El jefe de sepultureros solicita una recompensa de cien pesetas por desempeñar dos cargos en el Cementerio.

Se entabla un pequeño debate sobre si debe o no concederse, y puesto a votación, queda denegado por 7 votos contra 5.

El escrito de unas señoritas que solicitan desempeñar el cargo de enfermeras gratuitamente, pasa nuevamente a estudio de las comisiones correspondientes.

Se aprueban cuentas y facturas.

Don José Delgado, practicante, solicita cubrir la plaza vacante en la Casa de Socorro. La Comisión deniega la petición.

Se conceden 1.200 pesetas con cargo al pósito.

El Sr. Megía Rubio ruega que todas las peticiones vengan formalizadas, pues se da el caso peregrino de que ni las Instancias llegan al Ayuntamiento reintegradas.

El Sr. Merlo Calero, abunda en iguales manifestaciones.

Son concedidos la prórroga a dos prestatarios a favor del Pósito.

Por no haber número suficiente de concejales, queda sobre la mesa el expediente instruido al guarda del Parque.

Se conceden diversos permisos para obras.

Sobre la adquisición de un carrito para servicios de incendios, el Sr. Megía Rubio expone que, puesto que se le dió al Sr. Ruiz Cejudo un voto de confianza, que sea él el que lo resuelva.

Se da lectura a un escrito del Director del Instituto, que pide diversas mejoras para el Centro, y así lo hace constar para que sea su petición objeto de estudio en los nuevos presupuestos.

El Sr. Megía Rubio pregunta si en el nuevo proyecto de Presupuestos hay consignación para el solar del edificio para nuevo Instituto, y como se le contesta negativamente, pide que pase a estudio de esta Comisión.

Por indicación del Sr. Merlo Calero se condona el impuesto de canalones y goterales a dos edificios consagrados al culto.

Una reforma en el servicio de Practicantes, solicitada por el Sr. Santamaría, pasa a estudio.

Se concede permiso a un empleado municipal.

El Sr. Megía Rubio dice que en todas las sesiones oye peticiones de permisos y horas extraordinarias, y pregunta si los Jefes de cada servicio llevan un libro registro de estos antecedentes.

Se le contesta con un «creemos que sí...»

El Sr. Castells pide que sea ya una realidad la instalación de muebles en la Secretaría, por ser una vergüenza el estado actual de los existente, puesto que hay señalada consignación para ello en el Presupuesto del año actual.

El Sr. Rodero (don Sebastián) denuncia que en los terrenos de la casa derribada de la calle 6 de Junio, hacen aguas menores y hasta mayores, con la mayor naturalidad del mundo. Pide que se ponga un vigilante constante en aquellos parajes.

El Sr. Megía Rubio dice para ésto, porqué no se ha hecho nada de lo que se acordó al tomar el acuerdo del derribo de dicha casa.

El Sr. Jiménez Madrid denuncia igualmente, y creemos que con muchísima razón, el caso vergonzoso de la calle del Norte, que es un echadero de escombros, con el peligro inminente de peatones y vecindad.

El Sr. Santamaría promete poner en ello la atención que merece.

El Sr. Megía Galán pregunta por qué en diversos pueblos de la provincia se vende el pan con cinco y diez céntimos menos que en Valdepeñas. Pide al Alcalde haga las gestiones necesarias para comprobar esta anomalía, y poner remedio a ello.

Se da cuenta del fallecimiento del administrador de arbitrios, señor Rodríguez, constandingo en acta el sentimiento de la Corporación.

Don Ignacio Tarancón, en extenso escrito, pide, en nombre de la S. A. Aguas Potables, treinta mil duros, así como la autorización para subir la tarifa de precios en diferentes casos, para solucionar el conflicto de la escasez de agua siempre pendiente. Con la subvención pedida, y las nuevas tarifas, se ensancharía el radio de acción a nuevos manantiales.

El Sr. Megía Rubio dice que se justifique legalmente quién hace peticiones en nombre de la Sociedad. Pide al mismo tiempo, que a la próxima sesión, vengan todos los ofrecimientos que hay sobre este mismo asunto.

Igualmente lo solicita el Sr. Merlo Calero.

Y sin otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 7⁴⁵.

PERFILES

¡Caramba, don Paco! La función presidencial la representa usted a las mil maravillas. Con los asuntos que había que tratar si el debate tiene que dirigirlo don Juan, hoy sábado, tenemos que retrasar nuestra tirada, porque a estas horas aún estamos en el Salón de Sesiones. Lo hace usted muy bien. ¡Y conste que ésto es VERDAD! ¡Y eso que hubo que poner varias «coletillas» a los asuntos!! Cuántas serían, que ya no pudo por me-

nos que decir el Sr. Megía Galán una de las veces.

—¿En qué «coletilla» estamos?

Como ya parece que públicamente ha afirmado el Sr. Ruiz Cejudo «que ni un día más», andaban todos buscando al nuevo alcalde con la lámpara de Aladino. Nosotros creemos que después de haberle visto a usted desarrollar tan difícil función, con tanto éxito, la elección no es dudosa. Y no es un milagro, aunque su apellido sea una santificación. Es una cosa natural. ¡Euhorabuena!

Al jefe de los sepultureros se le denegó una gratificación que pedía, importante en 100 pesetas, porque según él tiene cargos diversos en la ciudad de los muertos. Y se le denegó, porque se dijo en el Salón que su trabajo, a más de ser escaso, es de poco rendimiento...

—¡Por el amor del Negus—! decimos nosotros. ¿Qué culpa tiene este hombre de que no caigamos a racimos? Estamos viendo que, con el tiempo, este puesto habrá que desempeñarlo a comisión... Es decir, a X pesetas por «fiambre» Y si no trabaja mucho, porque muchos no «vayan», por lo menos «tendrá el trabajo» de desearnos la muerte...

En estas condiciones habría pocos sepultureros. Menos en época de epidemia... ¡En esa ocasión lo solicitaríamos hasta nosotros!!

¡20 duros de gratificación no es una cantidad alarmante por cuidar con esmero los génaves que salgan en nuestra barriga! ¡Tantos duros como tiramos por evitar que no nos salgan!

Comprendemos la indignación de D. Sebastián Rodero, ante la cara dura de ciertos individuos haciendo aguas menores, y hasta mayores, en plena calle seis de Junio. Y damos todo el valor que tiene su indignación, ya que es una desfachatez hacer tales menesteres en la vía pública, habiendo por suerte tantos y tan estupendos urinarios en todas las «avenidas...»

Cedeése

NOTICIAS

Suicidio

Sobre las 4 horas y 30 minutos del día de hoy ha puesto fin a su vida disparándose tres tiros con un revólver en la cabeza el vecino de esta Ciudad Juan Antonio Carrasco Fuentes de 44 años de edad, soltero, con domicilio en la calle de Prim, núm. 10.

Se ignoran las causas que le hayan motivado para tomar tal resolución.

Ha intervenido el Juzgado de Instrucción.

Necrológica

Casi repentinamente, falleció ayer viernes nuestro querido y particular amigo, D. Demetrio Rodríguez, Administrador de Arbitrios del Excelentísimo Ayuntamiento.

Al acto del sepelio, que constituyó una imponente manifestación de duelo se sumaron todas las clases sociales, entre las cuales gozaba el finado de generales simpatías.

Reiteramos a sus familiares nuestra condolencia, que hacemos extensiva muy particularmente a su hijo don Antonio, particular amigo nuestro, y apoderado en ésta del Banco Hispano Americano.

Enfermo

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo D. Antonio Ballesteros Alcaide, Cirujano del Hospital Municipal.

Deseamos su pronta mejoría.

De Viaje

—Pasó unos días en ésta, nuestro distinguido amigo D. Juan José García Caminero, General de División.

—Marchó a Sevilla, nuestro querido amigo D. Delfín Sánchez.

ECOS DE SOCIEDAD

Boda distinguida

En la Parroquia del Santo Cristo, se celebró el lunes pasado, a las nueve de la noche, el enlace matrimonial de la distinguida y simpatiquísima señorita Piedad Megía Rodero, hija del Presidente de la Diputación, D. Luís Megía Rubio, con nuestro estimado amigo, el prestigioso industrial D. Fabián Fernández Sánchez.

Actuaron de padrinos el padre de la novia Sr. Megía y Doña Catalina Fernández, hermana del novio, bendiciendo la unión el cura párroco D. Vicente Benitez que pronunció sentida y patética.

La novia, que iba bellísima, se tocaba con rico traje de crepe-satín blanco y el novio vestía de *smoking*.

Después de la ceremonia religiosa, amenizada magistralmente por la «Orquestina Ibáñez» los recién casados e invitados se trasladaron al Circulo de la Confianza, sirviéndose un exquisito *lunch*.

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, salieron de viaje para diversas capitales de Andalucía.

Petición de mano

Por don Miguel Velasco Torquemada y para su hermano D. Jerónimo ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Luisa Cruz García-Rabadán.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor, concertándose la boda para fecha próxima.

Juventud Acción Popular

Conforme teníamos anunciado, mañana domingo se celebrará el acto de entrega de la bandera a la Juventud de Acción Popular de ésta.

Asistirán al acto representaciones de todos los pueblos de la provincia.

Ha sido designada madrina de la misma la distinguida y bellísima señorita Carmen Rodríguez Zuñiga.